

170412470 00 1104054010

[illegible]

1. El contrato de compraventa de la casa de CHIVERN S.A. se celebró el 2003 y la casa vendida por el vendedor, aunque el comprador no la recibió, se entregó al comprador, pero el comprador no la aceptó. El comprador no la aceptó porque no le gustó el color de la casa. El comprador no la aceptó porque no le gustó el color de la casa. El comprador no la aceptó porque no le gustó el color de la casa.
2. No obstante, el comprador no la aceptó porque no le gustó el color de la casa. El comprador no la aceptó porque no le gustó el color de la casa. El comprador no la aceptó porque no le gustó el color de la casa.
3. El vendedor no la aceptó porque no le gustó el color de la casa. El vendedor no la aceptó porque no le gustó el color de la casa. El vendedor no la aceptó porque no le gustó el color de la casa.
4. El comprador no la aceptó porque no le gustó el color de la casa. El comprador no la aceptó porque no le gustó el color de la casa. El comprador no la aceptó porque no le gustó el color de la casa.
5. El vendedor no la aceptó porque no le gustó el color de la casa. El vendedor no la aceptó porque no le gustó el color de la casa. El vendedor no la aceptó porque no le gustó el color de la casa.
6. El comprador no la aceptó porque no le gustó el color de la casa. El comprador no la aceptó porque no le gustó el color de la casa. El comprador no la aceptó porque no le gustó el color de la casa.
7. El vendedor no la aceptó porque no le gustó el color de la casa. El vendedor no la aceptó porque no le gustó el color de la casa. El vendedor no la aceptó porque no le gustó el color de la casa.

1. Introduction

0-126 201

SECRET


 Ing. Salvador Llorens Olea
 C.I. 0460114106
 6 (511) 5 915